

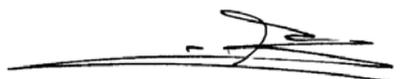
Presentación

Este Informe de la Secretaría General aporta elementos de información y de concepto acerca del actual estado de evolución del proceso de integración en la esfera de aplicación del Tratado de Montevideo de 1980.

En este sentido, corresponde precisar que el carácter preliminar del documento refiere a la utilización de cifras estimadas para las variables económicas del año bajo estudio, recogiendo por otra parte una visión del Secretario General acerca de la situación y perspectivas del proceso de integración regional.

Desde esa perspectiva, ha sido estructurado en cuatro Secciones: la Primera, destinada a caracterizar los principales aspectos de la evolución de la economía mundial y, en particular, del comercio internacional; en la Segunda, la información se refiere a la economía y comercio regional, destacando sus elementos más relevantes; en la Tercera, se ponen de manifiesto los avances y las limitaciones del proceso de integración; por último, en la Cuarta Sección, a partir de la situación actual se subrayan los desafíos que la Asociación y, en particular, la Secretaría General deberán enfrentar y responder en el próximo período. Dichas secciones están precedidas de un Sumario ejecutivo que entrega una primera aproximación del contenido del documento.

01 de marzo de 2007.



Dr. Didier Operti Badán
Secretario General

ÍNDICE

Página

Presentación	1
SÍNTESIS GENERAL.....	5
Contexto internacional y regional	5
Evolución de la integración en 2006	6
Desafíos futuros.....	9
SECCIÓN PRIMERA: LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL	11
1. La economía mundial completa un cuatrienio de dinamismo	11
2. El comercio mundial continúa en franca expansión	14
3. La economía mundial seguirá creciendo en 2007	16
SECCIÓN SEGUNDA: EL ENTORNO Y LAS PERSPECTIVAS REGIONALES.....	18
1. La expansión de la región es prolongada y generalizada	18
2. Principales características de la expansión actual	19
3. Comercio y crecimiento	21
4. Nuevo máximo en el comercio intrarregional	23
5. Se avizoran buenas perspectivas para 2007	26
SECCIÓN TERCERA: LOS AVANCES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN 2006.....	28
1. La red de acuerdos ALADI	29
2. La situación de los esquemas subregionales.....	33
3. El Espacio de Libre Comercio	35
4. El proyecto de la Comunidad Sudamericana de Naciones ...	38
5. El entorno de las negociaciones internacionales	40
SECCIÓN CUARTA: EL PRESENTE Y LOS DESAFÍOS FUTUROS	42

SÍNTESIS GENERAL

1. Sin duda 2006 puede calificarse de un año positivo para la economía mundial y para la regional en particular; sin embargo, las conclusiones no son tan claras al momento de evaluar la evolución del proceso de integración.

Contexto internacional y regional

2. La economía mundial habría crecido 5,1% en 2006, superando incluso las previsiones realizadas a comienzos del año, completando su cuarto año de crecimiento sostenido a tasas significativas. Este proceso ha sido acompañado por el comercio mundial de bienes que también completó cuatro años consecutivos de expansión a tasas superiores a las del producto; así, en 2006 habría crecido un 9,4%.
3. Por su parte, el PBI del conjunto de los países miembros de la ALADI habría crecido 5,3% en 2006, completando el cuarto año de franca expansión y, lo que es más relevante, el tercer año consecutivo en que dicho crecimiento se extendió a todos los países miembros.
4. Sin duda este ciclo de crecimiento regional se ha visto favorecido por el dinamismo de la economía y el comercio mundial, y de modo especial, por algunas de sus características, particularmente relevantes para la región: abundante liquidez en los mercados de capitales, tasas de interés relativamente bajas y, especialmente, precios altos de varias de las principales *commodities* exportadas por la región.
5. De acuerdo a las proyecciones, la economía mundial seguirá exhibiendo un importante dinamismo en 2007 (4,9%). De concretarse estas previsiones, el cuatrienio 2004-2007 será el de mayor crecimiento global desde comienzos de la década de los setenta.
6. Si bien el contexto externo que se proyecta para el próximo año es algo menos favorable que el actual, se espera que dichos cambios no sean muy pronunciados, por lo que considerando la situación positiva de partida, los mismos no deberían afectar seriamente a la región. Se prevé entonces, que el buen desempeño de la región se mantendrá durante 2007,

proyectándose un crecimiento del PBI para el conjunto de los países de la ALADI de 4,3%.

7. Las buenas perspectivas para la actividad económica de los países de la Asociación son extensivas también a su comercio exterior. Para 2007 se proyecta nuevos incrementos significativos de exportaciones e importaciones (con tasas en el entorno del 15%) con un nuevo aumento del superávit comercial de la región. Con este panorama, se espera nuevamente un buen desempeño del comercio intrarregional que, con un crecimiento previsto de 18%, se ubicaría en torno a los US\$ 110 mil millones de dólares.

Evolución de la integración en 2006

8. Como ya se mencionara, el año 2006 muestra un escenario complejo en materia de integración de difícil evaluación, en el que los cambios ocurridos en los últimos dos años probablemente puedan considerarse como un momento de inflexión en la evolución del proceso de integración regional.
9. La evolución de la integración regional se ha mostrado en general muy sensible a la situación económica regional. Las crisis económicas siempre han estado acompañadas de tensiones y a veces retrocesos en los distintos procesos emprendidos en la región. En general los momentos de bonanza han permitido, y se han beneficiado de, nuevos impulsos integradores.
10. A fines de 2004 y con los países comenzando el camino de recuperación de la larga crisis que afectó a la mayoría de los países de la ALADI, la región se planteaba dos desafíos de vasto alcance: la conformación del Espacio de Libre Comercio (ELC) de la ALADI y la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). En ambos casos el acuerdo CAN – MERCOSUR aparecía como un factor clave en el logro de ambos objetivos (finalmente alcanzado con la suscripción de los ACE 58 y 59), cuya construcción se vería incluso facilitada partiendo de los dos bloques subregionales. A su vez, la perspectiva de una nueva fase de crecimiento permitía suponer que facilitaría el avance de estos proyectos.

11. Sin embargo, 2005 y 2006, a pesar del buen desempeño económico de los países de la región, resultaron años complejos para la integración, con avances no lineales sino más bien multidireccionales, con abundancia de nuevas propuestas pero logros relativos y conflictos de diverso tipo, especialmente en los procesos subregionales, que han dificultado su consolidación. Esta nueva situación es resultado, más allá de factores externos, de la búsqueda por parte de la mayoría de los países miembros de nuevas formas de inserción internacional.
12. La red de acuerdos en el marco de la ALADI mostró en 2006 algunos avances, pero dio cuenta, al mismo tiempo, de la denuncia por parte de Venezuela del acuerdo con Colombia y México, con la consiguiente caída de preferencias arancelarias en la relación entre México y Venezuela, constituyendo el primer retroceso de magnitud en la construcción de dicha red al interior de la ALADI.
13. Entre los avances en la liberalización al interior de la región destacan algunos ya pactados: la puesta en vigencia del precitado ACE 58 (Perú - MERCOSUR) y la culminación del cronograma general del ACE 36 (Bolivia - MERCOSUR). También se concretaron nuevas negociaciones que permitirán ampliar la liberalización; entre las mismas se pueden destacar por su magnitud y grado de avance en el proceso de protocolización ante la ALADI:
 - ampliación y profundización de preferencias entre Argentina y México (ACE 6);
 - liberalización de casi la totalidad del universo arancelario de Chile a favor de Bolivia (ACE 22);
 - acuerdo en materia de requisitos de origen entre Ecuador y Paraguay, con lo cual varios productos iniciarán sus cronogramas de desgravación (ACE 59);
 - multilateralización de los acuerdos bilaterales entre los países del MERCOSUR y Cuba (el nuevo acuerdo será el ACE 62);
 - nuevo texto consolidado del acuerdo entre Cuba y Venezuela (ACE 40).
14. También se observan progresos en lo que refiere a la normativa, destacando en especial las negociaciones de Chile, las cuales intentan avanzar hacia acuerdos con formato TLCAN: dicho país suscribió un nuevo acuerdo con Colombia;

con México incorporó un capítulo relativo a compras públicas; con Perú avanzó en las negociaciones del nuevo texto, mientras que éstas recién se iniciaron con Ecuador.

15. En el ámbito de los esquemas de integración subregional, estos enfrentaron un año particularmente complejo, cuyo principal resultado es un nuevo equilibrio intra y entre bloques. En lo que respecta a la CAN, lo más relevante es la denuncia de Venezuela al Acuerdo de Cartagena, con notorios efectos sobre este proceso. La situación del MERCOSUR, más allá de la incorporación de Venezuela, también presenta dificultades, especialmente centradas en los planteos de los socios menores respecto a lo que consideran un desequilibrado acceso a los beneficios de la integración.
16. En materia del ELC se realizó en mayo de 2006 una Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración de los países miembros, con el propósito de formular propuestas sobre su alcance y cobertura, establecer los lineamientos generales y las modalidades de negociación de sus distintos componentes. En dicha reunión se priorizó un conjunto de temas a ser abordados en una primera etapa de trabajo: acceso a mercados; reglas de origen; salvaguardias; solución de controversias; medidas sanitarias y fitosanitarias; normas técnicas; y cooperación y facilitación aduanera.
17. En el ámbito de la CSN, la Declaración de Cochabamba, resultado de la última cumbre presidencial, planteó varios objetivos, con énfasis en esta primera etapa en el avance y desarrollo de cuatro de ellos, a saber: superación de las asimetrías para una integración equitativa; un Nuevo Contrato Social Sudamericano; la integración energética para el bienestar de todos; e infraestructura para la interconexión de los pueblos y la región. De esta forma, parece dejarse de lado el énfasis puesto en los aspectos estrictamente comerciales, los que junto a los temas de infraestructura y energía constituían inicialmente los principales pilares de este proyecto, acento que se traslada a los aspectos sociales.
18. En relación a las negociaciones internacionales, lo más relevante fue la suspensión de las negociaciones multilaterales en el marco de la OMC. Los temas centrales motivo de insatisfacción para los países en desarrollo (PED) se centraron

en las propuestas de EEUU en materia de reducción en las ayudas internas que distorsionan el comercio y de la UE en materia de reducción de los aranceles sobre productos agrícolas. El panorama es incierto y el desbloqueo de las conversaciones supone cambios sustantivos en las posiciones, en especial de los países industrializados, los cuales han ido modificando lentamente su posición negociadora.

19. Una de las consecuencias del ya largo estancamiento de las negociaciones de la OMC, ha sido la profundización de la estrategia de EEUU de negociar ALC bilaterales. Lo anterior, sumado al rechazo del ALCA, ha estimulado dicha estrategia con la región, encontrando un interés manifiesto de varios países de la Asociación. Es así como Perú y Colombia suscribieron TLC bilaterales, los cuales se encuentran pendientes de ratificación por parte del congreso de EEUU.
20. En materia de acuerdos con terceros países, además de los mencionados con EEUU, cabe destacar los casos de Chile y Perú. El primero de ellos por sus nuevos TLC con Panamá y Japón (este último a suscribir a comienzos de 2007) y por la entrada en vigencia de los TLC con Brunei, Nueva Zelanda y Singapur (P4) y con China. En el caso de Perú, pues además del acuerdo con EEUU, negocia un TLC con Singapur, lo cual sumado al protocolo suscrito en 2005 con Tailandia, parece indicar la adopción por parte de este país de una política de inserción internacional similar a la de Chile y México, con un fuerte énfasis en la suscripción de acuerdos -en general de libre comercio- con terceros países.

Desafíos futuros

21. Dado el anterior marco, el ELC entre los países de la ALADI debería ser visto como una conformación modular; esto es como un objetivo a conseguir en el mediano plazo, con pasos intermedios y acciones específicas que permitirán ir configurando el conjunto.
22. En esta perspectiva, para el año 2007 se ha pautaado una agenda de reuniones destinadas a cumplir tales objetivos inmediatos. Por un lado, reuniones de expertos gubernamentales sobre un conjunto de temas prioritarios: reglas de origen, mecanismos de solución de controversias,

aplicación de salvaguardias. El desafío será lograr la definición de mecanismos de armonización en cada uno de los temas, con lo cual se habrá logrado un importante avance en el proceso de conformación del ELC. En paralelo, está programado enfrentar otros dos ámbitos de relevancia para facilitar el comercio regional: la superación de obstáculos técnicos al comercio y la identificación de una agenda regional con acciones concretas en materia de facilitación aduanera.

23. En lo que se refiere a la CSN, algunos de los temas priorizados coinciden con aquellos definidos en el ELC. En especial, se destacan aquellos que han sido poco abordados en la Asociación, pero que son parte imprescindible de la agenda actual: la integración energética; la integración física y el financiamiento del comercio regional. En todos ellos, la ALADI puede tener una participación no desdeñable. Es por ello que ambas estrategias deben seguir siendo vistas como complementarias.
24. Junto a los mandatos estratégicos que surgen de los escenarios anteriores, la Asociación deberá seguir trabajando activamente en otras temáticas que aparecen como insuficiencias del proceso de integración, tal como éste se ha llevado adelante hasta el momento:
 - el establecimiento de un diálogo permanente con agentes económicos y sociales relevantes, en especial los sectores empresariales, laborales y académicos;
 - el relacionamiento de la ALADI con el entorno internacional, extendiendo y profundizado su coordinación con otros organismos regionales, así como con agencias internacionales de cooperación y países observadores;
 - la mejora de las condiciones de acceso a los beneficios de la integración para los países de menor desarrollo, tomando como base los “Lineamientos del Plan de Acción para los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo”, sin perjuicio de su transversalidad con el ELC.
25. El momento actual de la integración regional es complejo, con procesos en pleno desarrollo, por lo cual sus consecuencias y efectos aún son de difícil pronóstico. Empero, la Secretaría General se encuentra abocada en la consecución de los objetivos definidos. La ALADI, con sus limitaciones pero también con su acervo y experiencia acumulada, sigue siendo

un componente fundamental para avanzar en el proceso de integración regional para, de esta manera, contribuir al desarrollo económico y social de la región y, en particular, al de sus países miembros.

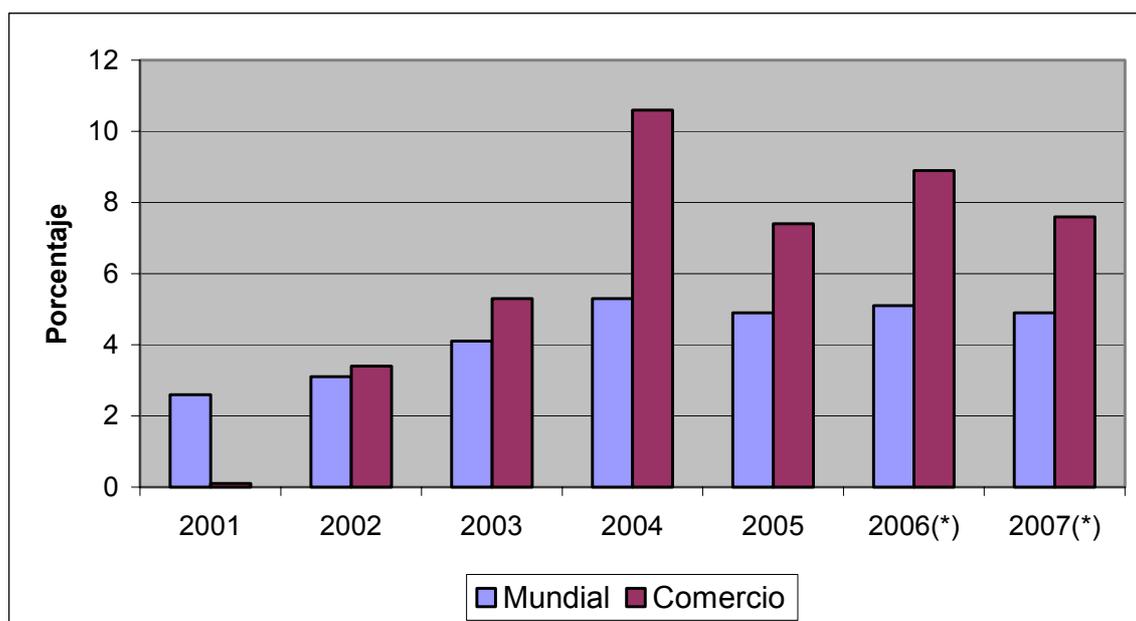
SECCIÓN PRIMERA: LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

1. La economía mundial completa un cuatrienio de dinamismo

26. Luego de un bienio caracterizado por el escaso crecimiento (2001-2002), la economía mundial completó su cuarto año consecutivo de elevado dinamismo. En efecto, de acuerdo a las proyecciones del FMI el PBI mundial habría crecido en 2006 un 5,1%, superando incluso las previsiones realizadas a comienzos del mismo.

27. El comercio mundial, que en el pasado ha experimentado las mismas oscilaciones que el producto, aunque en forma amplificada, habría alcanzado en 2006 un significativo crecimiento (8,9%). De esta manera, se convierte en el principal mecanismo de transmisión de dicho crecimiento económico.

GRÁFICO 1
CRECIMIENTO DEL PBI Y DEL COMERCIO MUNDIAL

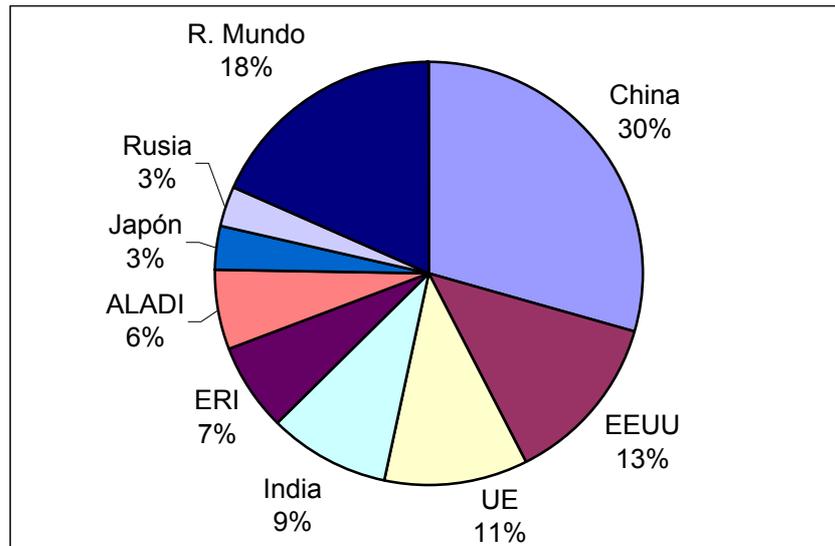


Fuente: FMI (Setiembre 2006).

(*): Proyección.

28. Las principales economías del mundo se encuentran en diferentes situaciones, tanto por el nivel de crecimiento registrado en 2006 como por la etapa del ciclo económico en que se ubican. Por un lado, Estados Unidos ha experimentado un dinamismo moderado y sostenido en el pasado reciente, el cual se mantuvo en 2006 (3,4%). Por otro, la Unión Europea y Japón se encuentran en una recuperación de su actividad económica, alcanzando en 2006 crecimientos aún modestos (2,8% y 2,7%, respectivamente). A su vez, las Economías de Reciente Industrialización han recuperado su dinamismo después de la crisis de fines de los noventa y repetirán su buen desempeño (5,2%). Finalmente, China e India han experimentado un crecimiento muy significativo y sostenido en el pasado, que se extendió al año 2006 (10% y 8,3%, respectivamente).
29. En resumen, a pesar de la leve aceleración del crecimiento económico experimentado por los países desarrollados en su conjunto (de 2,6% a 3,1%), éste se ubicó significativamente por debajo del ritmo registrado por el conjunto de economías emergentes y en desarrollo (7,3%).
30. China sigue siendo el país que más contribuye al crecimiento mundial, dando cuenta de casi un tercio (30%) del mismo en 2006. En menor medida inciden Estados Unidos (13%), la Unión Europea (11%), India (9%) y las Economías de Reciente Industrialización (7%). En este sentido, cabe destacar que, a pesar de que el crecimiento chino se encuentra estabilizado en torno al 10%, su contribución es creciente como consecuencia del significativo incremento de su participación en el producto mundial.

GRÁFICO 2
APORTES AL CRECIMIENTO MUNDIAL (2006)



Fuente: FMI (Setiembre 2006) (datos a paridad de poderes de compra).

ERI: Economías de Reciente Industrialización.

31. El crecimiento de la economía de los Estados Unidos en el pasado reciente se ha basado en su demanda interna, particularmente el consumo de los hogares y la inversión privada. Sin embargo, existen algunas señales relativas al fin de la “burbuja inmobiliaria”; esto es, que los precios de la vivienda estarían sobrevaluados, por lo que comenzarían a descender, afectando negativamente tanto al consumo -vía efecto riqueza de los hogares- como a la inversión residencial.
32. La economía norteamericana se encuentra en una coyuntura muy particular, caracterizada por un aumento de la inflación, por lo que una desaceleración del nivel de actividad enfrentaría a sus autoridades monetarias a un dilema, pues al priorizar el combate a la inflación con una política monetaria restrictiva puede provocar el riesgo de una reducción más brusca del producto y el empleo.
33. En el frente externo, a pesar de la depreciación del dólar frente a las principales monedas y de la mejoría de la situación fiscal, el déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos siguió creciendo. Se estima que habría alcanzado el 6,6% del producto en 2006, por lo que se mantendría como una de las principales amenazas para la estabilidad de la economía mundial.

34. Por su parte, la recuperación del nivel de actividad económica en la Unión Europea se vincula con la expansión de la demanda interna; en especial la inversión privada, que creció por encima del consumo de los hogares. En esta coyuntura, el gran objetivo de las autoridades es transformar esta reactivación en un aumento sostenido del producto que permita afrontar los compromisos fiscales de largo plazo¹. La confianza de los inversores parece estar encaminada en el mismo sentido, mientras que en el frente externo la apreciación del euro frente al dólar no ha afectado significativamente las exportaciones, aunque sigue constituyendo una amenaza.
35. Japón ha conseguido salir de la trampa del estancamiento y la deflación. El producto creció por cuarto año consecutivo, después de una década de estancamiento. En tanto, la variación de precios ha comenzado a ser positiva en 2006, lo cual condujo a que en julio, las autoridades monetarias abandonaran la política de tasa de interés cero adoptada a comienzo de la década. El incremento de dicha tasa es aún moderada y no parece comprometer el impulso que la inversión le está dando al nivel de actividad económica.
36. Los países emergentes del Asia siguieron registrando una dinámica muy superior al de las economías avanzadas. El significativo crecimiento chino, que se ha sustentado tanto en la inversión como en las exportaciones, se ha transformado en una fuente creciente de demanda externa para el resto de los países del Este asiático, junto con la proveniente de los Estados Unidos y Japón.
37. La gran expansión de las inversiones en China podría estar conduciendo a un exceso de capacidad productiva instalada, con el consecuente deterioro de la tasa de retorno de la misma. Por este motivo, el aún deprimido consumo interno parece ser un componente fundamental para sustentar la demanda y la actividad económica en dicha región.

2. El comercio mundial continúa en franca expansión

38. Al igual que el producto, el comercio mundial de bienes experimentó su cuarto año consecutivo de elevado crecimiento,

¹ Los países de la Unión Europea enfrentan un envejecimiento relativo de su población y un aumento del gasto público vinculado a la seguridad social.

acumulando en este período casi un 40% de aumento, medido en volumen. En 2006 el intercambio comercial aceleró su ritmo de expansión respecto al anterior, pasando de 7,5% a 9,4%.

39. Con el impulso de China, el comercio siguió siendo especialmente dinámico en las economías emergentes y en desarrollo, tanto en sus exportaciones (10,8%) como en sus importaciones (13,5%). Sin perjuicio de lo anterior, el intercambio comercial de los países desarrollados se aceleró y también experimentó un notorio incremento (8,6% y 8%, ventas y compras, respectivamente).
40. Los precios internacionales evolucionaron generalizadamente al alza aunque con gran disparidad de ritmos. Mientras las manufacturas se incrementaron moderadamente (2,2%), el petróleo (29,7%) y el resto de los bienes primarios (22,1%) aumentaron significativamente.
41. Los precios internacionales de los productos básicos también experimentaron evoluciones diversas. Por un lado, los alimentos (7,9%), las bebidas (1,7%) y las materias primas agrícolas (5,3%) se incrementaron moderadamente en 2006, luego de registrar una tendencia al alza, aunque irregular, en el pasado reciente; por otro, los minerales y metales (45,2%), al igual que el petróleo, vienen atravesando por un auge de precios que ya acumula cuatro años de aumentos².
42. En términos generales, la explicación de esta evolución de dichos precios se encuentra en el gran dinamismo de la demanda mundial y en las limitaciones de la capacidad de producción. Sin embargo, existen otros factores específicos que influyeron en cada mercado. El petróleo se vio afectado por la inestabilidad política en Medio Oriente y en Nigeria; los minerales y metales, en cambio, recibieron el impacto de la demanda China y, en menor medida, de conflictos laborales localizados en los grandes yacimientos extractivos.
43. El comportamiento de los términos del intercambio reflejó la mencionada disparidad en la evolución de los precios. Por un lado, los países desarrollados experimentaron un leve deterioro de los mismos (-0,9%); por otro, las economías emergentes y

² Los precios del petróleo y de los minerales y metales acumularon incrementos de 161% y 180%, respectivamente, en el último cuatrienio.

en desarrollo gozaron de una mejoría (5,1%). Sin embargo, dentro de este último grupo se registraron profundas diferencias, beneficiándose los países exportadores de petróleo (19%) y perjudicándose levemente los restantes (-0,3%).

3. La economía mundial seguirá creciendo en 2007

44. De acuerdo a las diferentes proyecciones existentes, en 2007 la economía mundial seguirá exhibiendo un importante dinamismo (4,9%), algo menor que el correspondiente a 2006. De esta manera se proyecta que el cuatrienio que finaliza este año será el de mayor crecimiento global desde comienzos de la década de los setenta³.
45. Las proyecciones sobre el futuro de la economía mundial son relativamente optimistas, aunque un conjunto de factores podrían condicionar este buen desempeño. En primer lugar, el rebrote de la inflación podría conducir a las autoridades monetarias de las economías más avanzadas a continuar elevando las tasas de interés, lo que repercutiría negativamente sobre el nivel de actividad económica.
46. En segundo lugar, se debería considerar la evolución del mercado inmobiliario en los Estados Unidos. En un contexto donde los precios parecen estar sobrevaluados, un enfriamiento brusco del mercado seguramente conducirá a una reducción de la demanda interna en dicho país, tanto por sus efectos sobre el consumo como en la inversión residencial.
47. En tercer lugar, el comportamiento que exhiba en el futuro el precio del petróleo será determinante para el desempeño global. Actualmente la producción y refinación de crudo se encuentra próxima a su capacidad instalada plena. En este marco, cualquier contracción en la oferta o una nueva amenaza de inestabilidad política en Medio Oriente, puede derivar en un nuevo aumento de su precio.
48. Finalmente, como ya fue analizado en informes anteriores, el desbalance global⁴ continúa siendo una de las principales

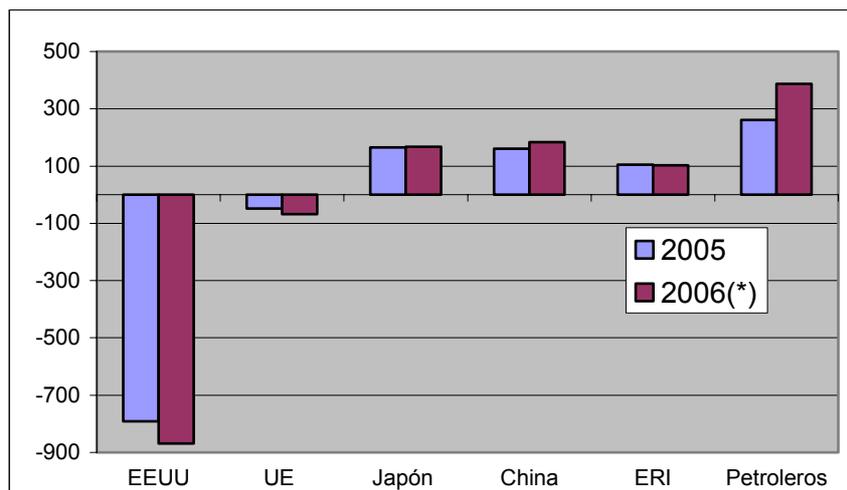
³ El crecimiento acumulado por el producto mundial en el cuatrienio 2004-2007 será de 22% de acuerdo a las proyecciones.

⁴ De esta manera se denomina a la gran diferencia que se ha generado entre la demanda interna y el producto interno en las principales economías del mundo, que da lugar al déficit en

amenazas que se ciernen sobre la economía mundial. Cabe señalar que en 2006 se procesaron algunos ajustes correctivos, tales como la depreciación del dólar, el mayor crecimiento de las exportaciones de los Estados Unidos, la reducción del déficit fiscal en este país, la aceleración de la demanda interna en la Unión Europea y Japón, y la mayor flexibilidad cambiaria en los países asiáticos.

49. Sin embargo, los avances antes mencionados fueron muy modestos. De hecho, tal como se ha observado anteriormente, el déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos continuó su expansión. Como contrapartida, el superávit en cuenta corriente de China y, sobre todo, de los países exportadores de petróleo se volvió a incrementar.

GRÁFICO 3
SALDOS EN CUENTA CORRIENTE
En miles de millones de dólares



Fuente: FMI (Setiembre 2006).

Petroleros: 20 principales países exportadores de petróleo.

ERI: Economías de Reciente Industrialización.

(*): Proyección.

50. Un ajuste adicional de las variables en el sentido antes indicado, así como un empuje de la demanda interna en los países con superávit de comercio⁵, contribuiría a la paulatina corrección de tal desbalance y, por tanto, a limitar los riesgos de un ajuste brusco, más traumático para la economía mundial.

cuenta corriente de los Estados Unidos así como al superávit de China, Japón, las Economías de Reciente Industrialización y, principalmente, los países exportadores de petróleo.

⁵ El aumento de la demanda interna en China debería provenir del consumo, puesto que los elevados niveles de inversión enfrentan riesgos de recalentamiento de la economía y de rentabilidad.

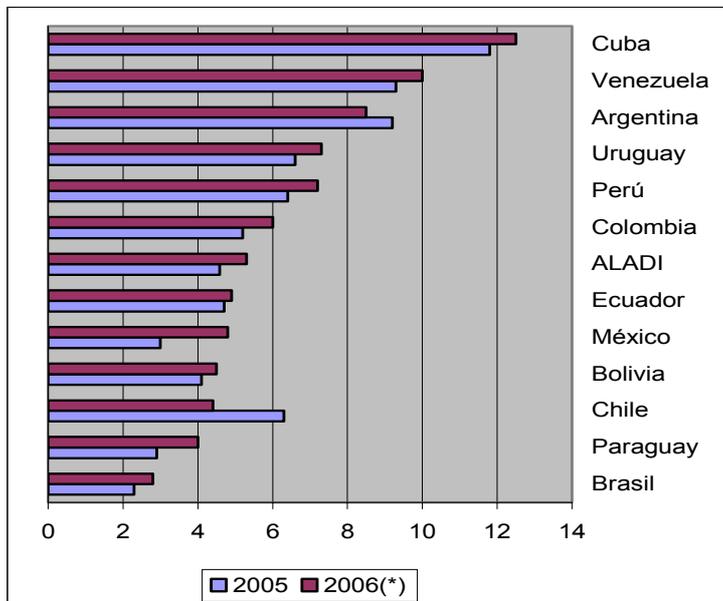
SECCIÓN SEGUNDA: EL ENTORNO Y LAS PERSPECTIVAS REGIONALES

1. La expansión de la región es prolongada y generalizada

51. La región atraviesa por un período de franca expansión y completó en 2006 su cuarto año consecutivo de dinamismo. De acuerdo a las proyecciones de la CEPAL, en el presente año el producto del conjunto de los países miembros de la ALADI se habría incrementado nuevamente de forma significativa (5,3%).
52. Además de su duración, otro rasgo destacable de la expansión actual es su abarcatividad, en el sentido que se extiende al conjunto de los países. Cabe señalar que este fenómeno se repetirá por tercer año, situación que nunca antes se había verificado en todo el período de existencia de la ALADI.
53. En los últimos tres años el producto de la región aumentó en torno al 5% anual, muy por encima del crecimiento demográfico (1,4%), lo que implicó una mejoría acumulada del PBI por habitante del 12%. Actualmente, dicho indicador supera (8%) el nivel alcanzado con anterioridad a la crisis de comienzos de la década. Sin perjuicio de ya señalado, las secuelas de la misma aún se pueden percibir en muchos de los países de la región.
54. Analizando el crecimiento que, de acuerdo a las estimaciones, registrarían los diferentes países de la ALADI en 2006 es posible distinguir tres grupos. El primero corresponde aquellas economías que muestran un gran dinamismo, superior al 7%, entre las que se encuentran Cuba⁶, Venezuela, Argentina, Uruguay y Perú.

⁶ CEPAL no realizó proyecciones de crecimiento correspondientes a 2006 para Cuba; en este caso, se utilizó la cifra proporcionada por la Oficina Nacional de Estadísticas de dicho país.

GRÁFICO 4
ALADI: TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI



Fuente: CEPAL, a dólares constantes de 2000.

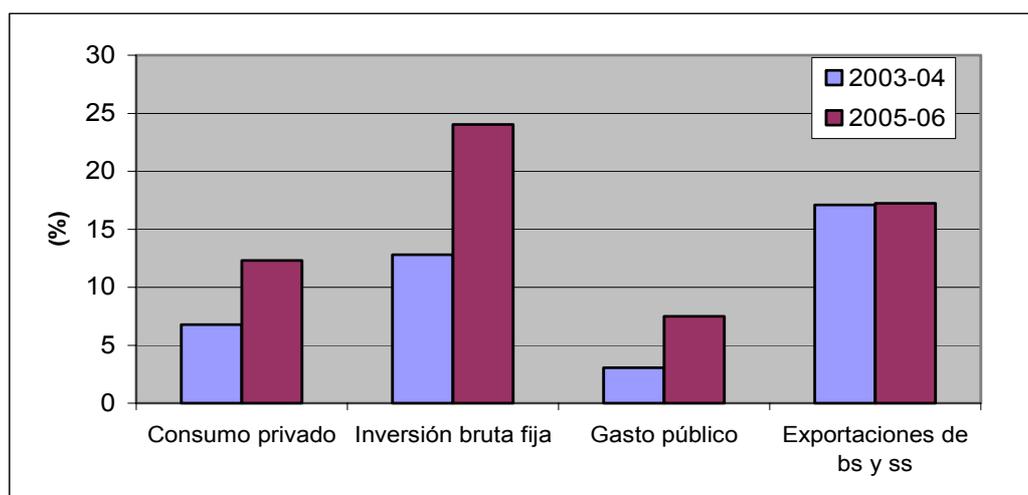
(*): Proyección.

55. El segundo grupo lo integran aquellos países que crecerían en torno al promedio regional, entre 4% y 6%: Colombia, Ecuador, México, Bolivia, Chile y Paraguay.
56. Finalmente, Brasil registraría el menor crecimiento en la región, apenas superior al correspondiente a 2005.
57. Además, cabe señalar que Argentina y Chile son los únicos países miembros de la ALADI que muestran una desaceleración respecto al año anterior, más notoria en el segundo caso.

2. Principales características de la expansión actual

58. La expansión actual se benefició de un contexto internacional especialmente favorable, caracterizado por la dinámica de la economía mundial, la abundante liquidez en los mercados de capitales, tasas de interés relativamente bajas y términos del intercambio favorables para la región.
59. En este contexto, dicha expansión ha modificado sus principales fuentes de dinamismo. En la etapa previa, con un mercado interno deprimido como resultado de la crisis, el crecimiento estuvo basado fundamentalmente en el aumento de las exportaciones. Por el contrario, la actual reactivación ha dado lugar a un aumento del ingreso, del consumo y de la inversión, por lo que también la demanda interna ha pasado a jugar un rol relevante.

GRÁFICO 5
ALADI: CRECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA DEMANDA



Fuente: Elaboración propia en base a información oficial de los países miembros.

60. Las cifras correspondientes al conjunto de los países miembros de la ALADI muestran claramente este cambio de patrón. En efecto, en el bienio inicial de la reactivación (2003-2004) las exportaciones de bienes y servicios crecieron (17,1%) por encima de los demás componentes de la demanda: consumo privado (6,8%), inversión bruta fija (12,8%) y gasto público (3,1%). Posteriormente, en el bienio actual (2005-2006) los componentes de la demanda interna se aceleraron en todos los casos (12,3%; 24% y 7,5%; respectivamente) al tiempo que las exportaciones mantuvieron su ritmo de expansión (17,2%).

61. Otro elemento a destacar en la mencionada expansión es el hecho que el ingreso nacional ha crecido, en términos reales, por encima del producto interno bruto⁷. Esto se explica, fundamentalmente, por la evolución favorable de los términos del intercambio, y en menor medida, por las transferencias recibidas del resto del mundo, en particular las remesas de emigrantes.

62. Naturalmente que, dentro de lo ya mencionado, se verifican especificidades entre los países, dependiendo entre otros factores, de la importancia que revisten las remesas y de la composición de la canasta exportadora e importadora. De

⁷ En términos reales el ingreso nacional disponible se obtiene a partir de sumarle al producto bruto interno la ganancia o pérdida derivada de la variación de los términos del intercambio, el pago neto al resto del mundo de utilidades e intereses y las transferencias netas recibidas del resto del mundo.

acuerdo a esto último, los países especialmente beneficiados han sido los exportadores de petróleo y minerales. En este sentido, corresponde señalar que, si bien actualmente los principales productos básicos exportados por la región se encuentran muy por encima (127,3%) de sus niveles previos a la recuperación económica (2002), se observan diferencias entre los mismos: cobre (329,4%), petróleo (161,4%), hierro (159,9%), café (123,9%), oro (93,4%), aluminio (87,6%), banana (31,5%), aceite de soja (27,9%), soja (23,5%), trigo (13,9%) y harina de soja (12,6%).

3. Comercio y crecimiento

63. El dinamismo exportador -favorecido por el contexto internacional- ha jugado un importante rol en este ciclo de expansión regional, si bien como se ha anotado, en el último bienio la demanda interna también ha acompañado el crecimiento. En este sentido, y de acuerdo a las últimas proyecciones realizadas por la Secretaría General⁸, las exportaciones globales de la región habrían crecido un 22%, superando incluso a la tasa del año anterior (19%), completando así tres años de crecimiento acelerado.

ALADI: COMERCIO EXTERIOR GLOBAL

En millones de dólares y porcentajes

AÑO	GLOBAL			Partic. Mundial	
	Export.	Import.	Saldo	Export.	Import.
2005	516.300	440.900	75.400	4,95	4,09
2006	630.300	529.900	100.400	5,24	4,26
Variación	22,1	20,2	33,2		

64. Las exportaciones se habrían ubicado al finalizar 2006 en torno a los 630 mil millones de dólares, 110 mil millones de dólares más que el año anterior, lo que representaría un 5,2% del comercio mundial. Ambos valores son registros históricos para la región⁹. El crecimiento de las exportaciones ha sido

⁸ Estas proyecciones se basan en la información disponible que, para la mayoría de los países abarca el período enero - octubre. La excepción es Cuba, que no ha publicado información parcial para el año 2006.

⁹ La mayor participación en las exportaciones mundiales se había alcanzado en 2001 con el 5,1%.

generalizado, con los mayores ritmos de crecimiento registrados por Bolivia (48,1%), Chile (47,6%) y Perú (37,1%). En tanto que las principales contribuciones al incremento global corresponden a las ventas de México (40 mil millones de dólares), Brasil y Chile (US\$ 20 mil millones cada uno).

65. Por su parte, el dinamismo de la actividad económica regional se refleja también en el incremento de las compras externas (20,2%), las que habrían totalizado en 2006 unos 530 mil millones de dólares, un 4,3% de las importaciones mundiales. También en este caso el incremento fue generalizado y con tasas elevadas, las cuales se ubicaron en todos los casos por encima del 16,1%.
66. El saldo comercial positivo del conjunto de los países miembros de la ALADI continuó mejorando en 2006¹⁰. El incremento en el superávit respondió básicamente a las mejoras alcanzadas por Chile y Venezuela. Ambos países, junto a Brasil, son los principales responsables del superávit global. En sentido contrario, cinco países registran déficit¹¹, siendo significativos en los casos de Paraguay (que representa más del doble del monto exportado), y en menor medida, Uruguay (correspondiendo a un 20% de las exportaciones).

¹⁰ El saldo comercial se mide directamente como las exportaciones FOB menos las importaciones CIF.

¹¹ Si bien no se dispone de la información oficial se estima que Cuba también presentará un importante déficit en su comercio de bienes.

ALADI: COMERCIO EXTERIOR POR PAÍSES
En millones de dólares y porcentajes

PAÍS	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	2005	2006	Var %	2005	2006	Var %	2005	2006
Argentina	34.576	39.664	14,7	28.679	34.163	19,1	5.897	5.501
Bolivia	2.797	4.144	48,1	2.343	2.819	20,3	454	1.325
Brasil	118.308	138.815	17,3	77.539	97.194	25,3	40.769	41.621
Colombia	21.190	24.240	14,4	21.135	25.400	20,2	56	-1.160
Chile	38.597	56.973	47,6	29.857	34.671	16,1	8.739	22.302
Ecuador	10.100	12.872	27,4	10.417	12.303	18,1	-317	568
México	213.995	255.692	19,5	221.414	259.161	17,0	-7.420	-3.469
Paraguay	1.811	2.037	12,5	3.743	6.283	67,9	-1.932	-4.246
Perú	17.825	24.444	37,1	12.480	15.085	20,9	5.346	9.359
Uruguay	3.405	3.999	17,5	3.879	4.818	24,2	-474	-819
Venezuela	51.695	64.935	25,6	21.848	28.459	30,3	29.847	36.476
TOTAL (1)	516.297	630.313	22,1	440.863	529.917	20,2	75.435	100.396

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

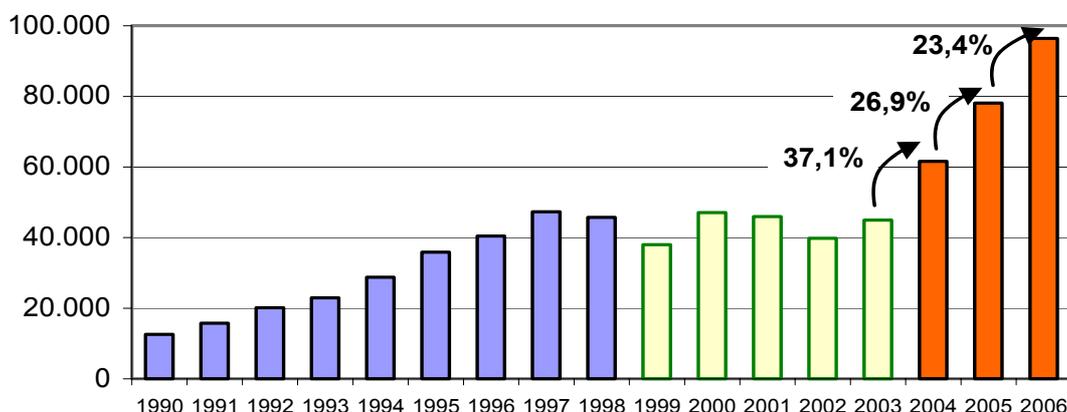
Nota: - exportaciones FOB, importaciones CIF salvo México y Venezuela (FOB)

(1) incluye Cuba

4. Nuevo máximo en el comercio intrarregional

67. De acuerdo a las últimas proyecciones, las importaciones intra-zona habrían totalizado en 2006 unos 96.000 millones de dólares, marcando un nuevo registro máximo al interior de la ALADI. De esta forma, la región alcanzó un tercer año consecutivo de fuerte expansión del intercambio intra-ALADI (23,4%), creciendo a un ritmo más moderado que en 2004 - cuando experimentara un crecimiento histórico (37%)- y que en 2005. De todas formas, la desaceleración respecto a 2005 fue menor que la esperada a comienzos del año.

GRÁFICO 6
ALADI: COMERCIO INTRARREGIONAL 1990 – 2006
 Importaciones en millones de dólares



68. Si bien el crecimiento del intercambio al interior de la región se verificó en un contexto de expansión del comercio global de los países miembros, su mayor dinámica permitió un nuevo incremento de su participación en el total, que pasó del 17,7% al 18,2% en el caso de las importaciones (un registro histórico) y del 14% al 14,3% en el caso de las exportaciones.
69. Como se adelantara en anteriores informes, el comercio intra-ALADI ha consolidado un nuevo período de crecimiento, superando el lustro de estancamiento derivado de las sucesivas crisis sufridas por la región. Esta expansión queda de manifiesto si se considera que en el trienio 2004-2006 el comercio se incrementó en 115%. De hecho, no se encuentra otro trienio que registre una expansión similar a lo largo de los 26 años de historia de la ALADI.
70. El fuerte impulso del comercio intrarregional se vincula con el ya comentado crecimiento económico que ha registrado la región. Durante 2006 todos los países expandieron sus compras regionales de manera significativa, con tasas de variación de dos dígitos, correspondiendo la menor de ellas a Chile (10,6%). Entre los más dinámicos se encuentran Uruguay (49,9%), Brasil (40,1%), Colombia (30,7%), Venezuela (28%) y Perú (27,2%). Por su parte, el principal motor de tales importaciones fue la demanda brasileña, que contribuyó con un 27% del aumento total, mientras que las compras de Argentina, Venezuela, México y Colombia explicaron alrededor de 11% en cada caso.

71. Cabe destacar que la suave desaceleración que ha mostrado el comercio intrarregional es resultado de comportamientos contrapuestos. En un contexto en que la mayoría de los países muestran una leve reducción relativa de sus compras regionales, destaca la aceleración en las compras que mostró Brasil a partir de mitad de año y también, aunque en menor medida, Perú. En sentido contrario, destaca el enlentecimiento de las importaciones chilenas desde la región.

ALADI: COMERCIO INTRARREGIONAL POR PAÍSES

En millones de dólares y porcentajes

PAÍS	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	2005	2006	Var %	2005	2006	Var %	2005	2006
Argentina	15.293	18.183	18,9	12.712	14.877	17,0	2.580	3.307
Bolivia	1.832	2.675	46,0	1.408	1.640	16,4	423	1.035
Brasil	25.428	31.656	24,5	12.299	17.236	40,1	13.129	14.421
Colombia	5.350	5.556	3,8	6.247	8.163	30,7	-897	-2.607
Cuba (1)	315	202	-35,8	2.787	3.397	21,9	-2.472	-3.195
Chile	6.075	8.669	42,7	11.480	12.700	10,6	-5.404	-4.032
Ecuador	2.049	2.691	31,4	4.230	4.709	11,3	-2.181	-2.018
México	5.750	7.858	36,7	10.599	12.562	18,5	-4.849	-4.704
Paraguay	1.044	1.130	8,2	1.776	2.077	16,9	-732	-947
Perú	3.275	4.389	34,0	5.160	6.566	27,2	-1.885	-2.177
Uruguay	1.136	1.441	26,8	2.008	3.010	49,9	-871	-1.569
Venezuela	4.492	5.592	24,5	7.428	9.510	28,0	-2.937	-3.918
TOTAL	72.039	90.043	25,0	78.135	96.447	23,4	--	--

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

Nota: - exportaciones FOB, importaciones CIF salvo México y Venezuela (FOB)

(1) para el año 2006 estimado en base a información de los copartícipes

72. En lo que respecta a las exportaciones, si bien la mayoría de los países mostró crecimientos significativos, el comportamiento fue algo más heterogéneo: Cuba habría registrado una reducción de sus ventas a la región¹², mientras que Colombia (3,8%) y Paraguay (8,2%) registraron tasas relativamente moderadas. Por sus tasas de crecimiento se destacan Bolivia (46%) y Chile (42,4%), a los que se agrega México, Perú y Ecuador cuya expansión superó el 30%. Por su parte, para el Uruguay dicha cifra bordeó el 27%. Finalmente, cabe destacar que Brasil explicó casi un 35% del crecimiento

¹² Para el caso de Cuba no se dispone información para 2005. No obstante, los datos aportados por los copartícipes parecen indicar que experimentaría una reducción significativa de sus ventas a la región.

total, mientras que Argentina, Chile y México, en conjunto, respondieron por un 42% adicional.

73. En cuanto al intercambio por circuitos comerciales, en todos ellos se observó un crecimiento significativo, destacando el circuito CAN – MERCOSUR, tanto por su crecimiento (45,6%) como por su contribución al aumento total (dio cuenta del 28%). Al mismo tiempo, habría que subrayar el flujo entre Venezuela y los países del MERCOSUR (cuyo crecimiento fue de 76,5%).
74. En dicho contexto, si bien los flujos intra-MERCOSUR redujeron levemente su participación en relación al año anterior, dieron cuenta de un 26% del comercio intrarregional, por lo que se mantuvieron como el circuito de mayor tamaño absoluto. La reciente adhesión de Venezuela como miembro pleno del MERCOSUR tiende a profundizar esta situación. Si a este circuito se le agregan los flujos de comercio con Venezuela, la participación del bloque se ubicaría en un 32%, mientras que el comercio intra-CAN descendería del 12,3% al 5,6%.

ALADI: IMPORTACIONES INTRARREGIONALES POR CIRCUITOS DE COMERCIO

En millones de dólares y porcentajes

CIRCUITO	MILLONES DE DÓLARES		% S/TOTAL ALADI		% CREC.
	2005	2006	2005	2006	2006/2005
Intra - MERCOSUR	21.653	25.528	27,7	26,5	17,9
CAN - MERCOSUR	11.220	16.336	14,4	16,9	45,6
Ven-MCS	3.061	5.403	3,9	5,6	76,5
MERCOSUR - Chile	11.235	12.961	14,4	13,4	15,4
Intra - CAN	10.078	11.885	12,9	12,3	17,9
Ven-CAN(4)	5.280	6.450	6,8	6,7	22,2
MERCOSUR - México	8.540	10.312	10,9	10,7	20,7
CAN - México	6.221	7.660	8,0	7,9	23,1
CAN - Chile	3.484	4.688	4,5	4,9	34,6
Cuba - Resto de ALADI	3.188	3.643	4,1	3,8	14,3
Chile - México	2.516	3.434	3,2	3,6	36,5
TOTAL ALADI	78.135	96.447	100,0	100,0	23,4

Fuente: elaboración propia en base a datos suministrados por los países miembros

Nota: Venezuela se incluye en la CAN.

5. Se avizoran buenas perspectivas para 2007

75. El contexto externo que se proyecta para 2007 no será tan favorable como el actual. La economía mundial experimentará

una leve desaceleración, las tasas de interés se encuentran en una tendencia ascendente y los precios de los productos básicos tenderían a estabilizarse en los actuales niveles o, a la baja. Asimismo, es posible una mayor volatilidad en los mercados de capitales que podría conducir a su reorientación hacia los países desarrollados en busca de menores riesgos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el cambio de tendencia de este conjunto de factores no debería afectar seriamente a la región.

76. La concreción de este escenario relativamente favorable depende de la adecuada resolución de dos conflictos a nivel de las principales economías del mundo: la contención de la inflación, sin pasar por una fuerte desaceleración, y por otra parte, la gradual corrección del desbalance global sin que afecte sustancialmente el dinamismo mundial.
77. Cabe destacar que la región se encuentra mejor preparada que en el pasado para un cambio desfavorable en las condiciones externas. En concreto, ha logrado generar un importante superávit en cuenta corriente; el peso de deuda externa se ha reducido; el nivel de las reservas internacionales se ha recompuesto; y la situación fiscal ha mejorado, ya sea en lo que se refiere al déficit como al peso de la deuda pública.
78. En este contexto, las perspectivas para la región siguen siendo favorables y el desempeño actual se extendería, por lo menos, hasta el año próximo. De acuerdo a las proyecciones para 2007, el crecimiento del PBI en el conjunto de los países de la ALADI se ubicará en el 4,3%, lo cual sería el resultado de un menor incremento de la demanda interna y de una economía mundial menos dinámica.
79. El mencionado desempeño para la actividad económica de los países de la región será extensivo también al comercio exterior. La Secretaría General ha proyectado un incremento de 15% tanto en las exportaciones globales (730 mil millones) como en las importaciones (600 mil millones), lo que permitiría un nuevo incremento del superávit comercial. Con este panorama se espera nuevamente un buen desempeño del comercio intrarregional, que con un crecimiento previsto de 18%, se ubicaría en torno a los 110 mil millones de dólares.

SECCIÓN TERCERA: LOS AVANCES DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN 2006

80. El bienio 2005-2006 probablemente se puede considerar como un momento de inflexión en la evolución de la integración regional, aunque por ser este un proceso complejo y en pleno desarrollo, sus efectos y consecuencias aún son de difícil pronóstico. Esto se ha reflejado, entre otros acontecimientos, en un nuevo reordenamiento de los bloques subregionales, así como en la denuncia de Venezuela del ACE 33 (suscrito con Colombia y México).
81. Cabe recordar que a fines de 2004 la región se planteaba dos desafíos de integración de vasto alcance: por un lado, la conformación del Espacio de Libre Comercio (ELC) de la ALADI y, por otro, la creación de una zona de libre comercio al interior de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). Ambos proyectos recogían el impulso del acuerdo entre la CAN y el MERCOSUR¹³, que abría la puerta a la convergencia entre ambos bloques y se constituía en un paso relevante en la consolidación de la red de acuerdos al interior de la ALADI.
82. La construcción de la CSN estaba basada en la convergencia CAN-MERCOSUR y en el interés de Chile de incorporarse a un proceso de profundización de la integración, en el cual una de sus preocupaciones fundamentales era la armonización normativa. En ese marco, la incorporación de Guyana y Surinam, dado su tamaño relativo, el limitado nivel de su comercio con la región y su amplia apertura económica y comercial parecen conllevar, en cualquier caso, costos relativamente menores.
83. En el caso del ELC, una vez alcanzada la convergencia subregional y considerando la avanzada relación de Chile con los restantes miembros, el desafío mayor estaba en la incorporación a esta convergencia de México y Cuba, los que aún tienen pendientes la suscripción de Acuerdos de Libre Comercio en el marco regional.

¹³ Si bien el acuerdo con Perú recién se suscribiría a fines de 2005.

84. Pero, además de constituirse en el “punto de partida” para la consolidación de ambas propuestas, la convergencia CAN – MERCOSUR aparecía como central en la dinámica que ambos procesos pudieran adquirir (facilitando la negociación en torno a dos bloques consolidados).
85. Sin embargo, más temprano que tarde, esta visión conceptual se enfrentó a una realidad en proceso de acelerados cambios políticos. La crisis económica que atravesó la región a comienzos de esta década dejó consecuencias diversas que afectaron estos procesos. En varios países la crisis se interpretó como un fracaso de las concepciones del desarrollo y de inserción internacional vigentes hasta esa fecha, lo que se tradujo en la búsqueda de nuevos caminos de desarrollo e, incluso, de diferentes visiones respecto al rol de la integración regional. Para otros, en cambio, la crisis implicó un fuerte cuestionamiento a los logros de la integración regional y, por tanto, se convirtió en un impulso para buscar otras opciones de inserción internacional.
86. De esta manera, se asiste a un debilitamiento de los procesos de integración subregionales, en parte por los cambios antes mencionados que suponen una prioridad diferente en el proceso de inserción internacional, en parte por los limitados resultados de los mencionados procesos de integración y, también, por los efectos (y los costos) que provocó la crisis de inicios de la década.
87. Un elemento adicional, se refiere a la ofensiva política de los EEUU que, ante el fracaso del ALCA y el estancamiento de las negociaciones multilaterales, modificó su tradicional estrategia comercial buscando la suscripción de acuerdos de libre comercio bilaterales. En los siguientes acápite se pasa revista a los factores antes enunciados

1. La red de acuerdos ALADI

88. El proceso de convergencia que suponen tanto la construcción del ELC como de una zona de libre comercio sudamericana tienen como sustento un activo acumulado no menor: la existencia de una red de acuerdos al interior de la ALADI, que en general ha mostrado un proceso de permanente expansión y perfeccionamiento. Esta amplia red de relaciones de comercio

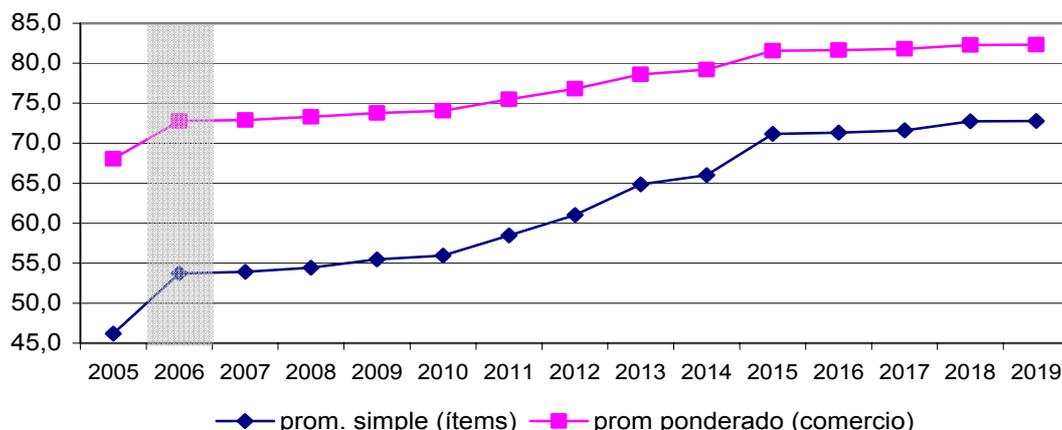
preferencial, construida a partir del TM80 y sus disposiciones, dieron lugar en 2006 a un intercambio regional que, como se ha mencionado previamente, se habría ubicado en unos 96.000 millones de dólares.

89. A comienzos de 2006 esta red estaba conformada por 74 acuerdos vigentes, 7 de los cuales de alcance regional y los 67 restantes de alcance parcial¹⁴. Dentro de estos últimos, se destacan los 13 acuerdos de libre comercio que, sumado a la Comunidad Andina, involucran a la mayoría de las relaciones bilaterales entre los países miembros (49 en 66) y canalizan la mayor parte del comercio negociado entre los mismos. A su vez, para las 17 relaciones bilaterales restantes, están vigentes acuerdos de preferencias fijas (o selectivos), los cuales se caracterizan por una menor cobertura y profundidad de sus preferencias.
90. La liberalización resultante de esta red de acuerdos, medida por el porcentaje de ítems completamente liberados, que en 2005 se encontraba en 46,2% de los ítems arancelarios, alcanzó en el año 2006 el 53,7%¹⁵. Esta mejora es el resultado, en lo fundamental, de la entrada en vigencia del acuerdo de libre comercio entre Perú y MERCOSUR (ACE 58) y del cumplimiento de los cronogramas pactados en otros acuerdos vigentes, básicamente del acuerdo Bolivia – MERCOSUR (ACE 36) cuyo cronograma general culminó el 1º de enero de este año.
91. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico el cumplimiento de los cronogramas ya pactados en los acuerdos de libre comercio elevará el porcentaje de ítems liberalizados en forma sostenida, superando en 2015 el 70%, para ubicarse en 2019 (cuando culmina el último de los cronogramas pactados) en 72,8%. Estos porcentajes son superiores si se pondera el porcentaje de ítem liberalizados por el valor de comercio intrarregional de cada relación bilateral. Con esta medición, el porcentaje liberado se encuentra en 73% en 2006 y alcanzaría el 82% en 2019.

¹⁴ Cabe mencionar que existen además otros 21 acuerdos de alcance parcial vigentes que refieren a relaciones entre países de la ALADI y otros países de América Latina.

¹⁵ Este indicador se construye como el promedio simple de los ítems arancelarios completamente liberados en cada una de las 66 relaciones bilaterales posibles.

GRÁFICO 7
ALADI: evolución del porcentaje de ítems liberados



92. La evolución de esta red de acuerdos presentó en 2006 algunos progresos, pero también, y por primera vez, un retroceso de significación: la ya mencionada caída del ACE 33, entre México y Venezuela¹⁶, que llevará el acceso preferencial recíproco a la situación vigente en 1993 previo a la suscripción de dicho acuerdo por parte de ambos países.
93. Entre los avances bilaterales registrados en materia de acceso preferencial, además de la comentada entrada en vigencia del ACE 58, destacaron los siguientes acuerdos (aunque la mayor parte de ellos no ha entrado en vigencia; es más, algunos ni siquiera han culminado su proceso de protocolización en la ALADI):
- Argentina y México ampliaron y profundizaron las preferencias recíprocas del ACE 6 (se incorporaron más de 1.400 ítems NALADISA 2002 al acuerdo);
 - En el marco del ACE 22, Chile otorgó 100% de preferencia arancelaria al universo de productos bolivianos con la excepción de ocho ítems que están sujetos a banda de precios en Chile (cuatro de los cuales, correspondientes a azúcar refinado o con adiciones, se benefician de un contingente arancelario de 100%);
 - Nuevo protocolo al ACE 24 por el cual Chile adelanta la desgravación de 67 ítems colombianos (liberaban al 2012 y pasan a hacerlo en forma inmediata) y otorga contingentes arancelarios para el azúcar.

¹⁶ Venezuela denunció el acuerdo en mayo de 2006 y el mismo cayó en noviembre (180 días después de denunciado el mismo).

- En el marco del ACE 59, Ecuador y Paraguay acordaron los nuevos requisitos bilaterales de origen para los productos de los capítulos 61, 62 y 63, de esta forma estos productos inician sus cronogramas de desgravación (esto implica que se eliminan entre 330 y 350 excepciones).¹⁷
 - Los países del MERCOSUR y Cuba acordaron en julio la multilateralización de los acuerdos bilaterales. Este nuevo acuerdo (ACE 62) implica la ampliación y profundización de las preferencias vigentes en cada relación bilateral. Cuba amplía las preferencias recibidas a unos 1.240 ítems (actualmente se benefician unos 960 ítems en la relación con Brasil y unos 340 ítems promedio con el resto). En cuanto a las preferencias otorgadas por Cuba, se ubican en torno a los 1.400 ítems con Argentina y Brasil y en los 370 ítems con Paraguay y Uruguay pasan a ubicarse en torno a los 2.620 ítems. Cabe mencionar que el acuerdo establece diversos cronogramas de convergencia (los más extensos culminan en 2011), que no en todos los casos alcanzan la preferencia de 100%.
 - Se encuentra en proceso de protocolización un nuevo texto consolidado del ACE 40 entre Cuba y Venezuela, el que además implica la ampliación y profundización de las preferencias: Cuba otorga el 100% de preferencias sobre su universo arancelario en forma inmediata, mientras que Venezuela profundiza y amplía las preferencias (104 ítems nuevos y 120 ítems con preferencias mejoradas) con diversos cronogramas, culminando los más extensos en 2014.
94. A estos avances se suma la negociación en curso entre México y Perú “para concertar una sustantiva ampliación y profundización del ACE 8” (a octubre se llevaban realizadas seis rondas de negociación).
95. También se registraron progresos en lo que refiere a la normativa de los acuerdos. En ese sentido, destacan varios de los ALC de Chile con países de la región que buscan avanzar hacia acuerdos con formato TLCAN: Chile – Colombia ya suscribieron un nuevo acuerdo; Chile – México incorporaron un capítulo de compras públicas al TLC vigente; Chile – Perú han avanzado en las negociaciones, mientras que Chile – Ecuador iniciaron las mismas en noviembre de este año.

¹⁷ Luego de esta reducción, Paraguay mantendrá un conjunto de aproximadamente 350 ítems “exceptuados” y Ecuador uno 400 ítems.

2. La situación de los esquemas subregionales

96. La evolución de la integración entre los países miembros de la ALADI ha estado pautada por el dinamismo de los esquemas de integración subregional (el MERCOSUR y la CAN). Ambos bloques enfrentaron en 2006 situaciones complejas, cuyas consecuencias pueden generar un nuevo equilibrio entre y dentro de ambas subregiones.
97. En el caso de la CAN, las negociaciones de tratados de libre comercio bilaterales con EEUU por parte de algunos países miembros fueron el centro de diferencias entre los mismos y constituyeron un hecho relevante en la toma de decisiones por parte de Venezuela, que se tradujeron finalmente en su alejamiento del bloque y su incorporación al MERCOSUR.
98. La denuncia del Acuerdo de Cartagena fue comunicada por Venezuela a la Comisión de la Comunidad Andina el 22 de abril de 2006. Según las disposiciones de dicho acuerdo a partir de esa fecha cesan los derechos y obligaciones del denunciante como país miembro, con excepción de “las ventajas recibidas y otorgadas de conformidad con el Programa de Liberación de la Subregión, las cuales permanecerán en vigencia por un plazo de cinco años a partir de la denuncia”.
99. En agosto se acordó un Memorando de Entendimiento entre las partes por el cual se creó un Grupo de Trabajo encargado de establecer las normas transitorias aplicables al programa de liberación de bienes, en materia de medidas de salvaguardia, solución de controversias, medidas sanitarias y fitosanitarias, y obstáculos técnicos al comercio, así como los ajustes pertinentes en el régimen de origen vigente para el comercio entre las Partes¹⁸. Asimismo, en dicho Memorando se acordó mantener en aplicación las disposiciones previstas en el Convenio de Complementación Industrial en el Sector Automotor y sus instrumentos derivados entre Venezuela, Colombia y Ecuador.

¹⁸ Se han realizado dos reuniones del Grupo de Trabajo, estando prevista una tercera y última reunión que deberá tener pronto el acuerdo para dar cumplimiento al mismo en el plazo previsto (15 de diciembre).

100. El alejamiento de Venezuela es parte, probablemente la más relevante en 2006, de una dinámica más amplia de movimientos en el relacionamiento de la CAN con la región, en que destacan también la incorporación de Chile como miembro asociado y la suscripción de un Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación con México, acuerdos que se concretaron a fines de ese año. Para definir los alcances de la participación chilena en la CAN se constituyó una Comisión Mixta, que contará con un plazo de 180 días a partir de su constitución. Por su parte, el acuerdo con México se considera un primer paso para que este país se incorpore también como miembro asociado a la CAN.
101. En lo que refiere al MERCOSUR y el proceso de incorporación de Venezuela, el 4 de julio de 2006 se suscribió el “Protocolo de Adhesión de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR”, a partir de cuya entrada en vigencia este país adquirirá la condición de Estado Parte¹⁹.
102. En el mismo se establece un plazo de cuatro años para que este país adopte, en forma gradual, el acervo normativo vigente del bloque. Igual plazo se establece para la adopción de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) y del Arancel Externo Común (AEC). Respecto al libre comercio, los plazos para alcanzarlo son 2010 para Argentina y Brasil, 2012 para Venezuela (aunque deberá otorgar desgravación total e inmediata para los principales productos de la oferta exportable de Paraguay y Uruguay) y 2013 para Paraguay y Uruguay. De todas formas, para los productos sensibles el plazo podrá extenderse hasta 2014 (excepto en el caso de las preferencias de Venezuela a Paraguay y Uruguay). Todos estos plazos implican una aceleración de los cronogramas pactados en el ACE 59.
103. El nuevo programa de liberalización comercial y el cronograma de adopción del AEC serán establecidos por un Grupo de Trabajo, que tiene un plazo de 180 días desde la suscripción del protocolo para concluir dichas tareas.
104. De todas formas, y más allá de la incorporación de Venezuela y la manifestación de Bolivia por incorporarse como miembro

¹⁹ El proceso de adhesión se inició el 9 de diciembre de 2005 con la suscripción del Acuerdo Marco para la adhesión de Venezuela al MERCOSUR.

pleno (aunque sin abandonar su membresía en la CAN), la situación del MERCOSUR también presenta dificultades, especialmente centradas en los planteos realizados por los socios menores respecto a su inconformidad con el estado actual del MERCOSUR; en especial, lo que consideran un acceso diferencial a los beneficios de la integración.

105. En este sentido la posición de Uruguay se ha dado a conocer a través de un informe de sus Coordinadores Nacionales presentado al GMC. En el mismo, se expresa que “el acuerdo económico-comercial del MERCOSUR no es sostenible en sus términos actuales y debe ser reformulado de modo consistente y realista, a efectos de evitar nuevos incumplimientos que erosionen aun más la juridicidad del proceso y aumenten todavía más la incertidumbre”. Considerando que no cabe esperar cambios en esta realidad en el corto o mediano plazo, plantea como principal propuesta para compensar las asimetrías se conceda “flexibilidad en la negociación con terceros para los socios menores”; es decir, que se autorice a Paraguay y Uruguay a la suscripción de acuerdos con terceros mercados por fuera del bloque.
106. En este contexto, el principal momento de tensión dentro del bloque se vivió cuando Uruguay pareció encaminarse a la firma de un TLC con Estados Unidos. A esta situación hay que sumarle los problemas de relacionamiento derivados del conflicto entre Argentina y Uruguay, a los que el bloque no ha ofrecido una alternativa de tratamiento.
107. Asimismo, la incorporación de Venezuela si bien fortalece al bloque, plantea algunas dificultades. En particular, referidas a la adopción de plazos relativamente breves para la adopción de la normativa MERCOSUR y a la aceleración de los cronogramas de desgravación, tan arduamente negociados en el ACE 59. Adicionalmente, se plantean algunas preocupaciones respecto al impacto de la adhesión a un proceso que enfrenta dificultades en su consolidación como unión aduanera.

3. El Espacio de Libre Comercio

108. Las Resoluciones del XIII Consejo de Ministros (octubre 2004) dejaron planteado un mandato político potente, orientado a promover un cambio cualitativo en el proceso de integración. Lo

medular está dado por avanzar en la conformación de un Espacio de Libre Comercio (ELC) en el marco de la ALADI (Resolución 59), cuyos componentes son: el acceso a los mercados, las normas y disciplinas comunes, el apoyo a los PMDER y las materias complementarias.

109. En esa perspectiva, el Comité de Representantes convocó a una Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración de los Países Miembros. En particular, se le encomendó el establecimiento de los lineamientos generales y las modalidades de negociación de los componentes del ELC. La misma se realizó en la sede de la Asociación los días 4 y 5 de mayo de 2006.
110. En la reunión se puso en evidencia la existencia de “voluntad política de impulsar el proceso de integración regional y materializar el ELC”, a la vez que se alcanzó consenso respecto a la necesidad de “ser pragmáticos, realistas y solidarios en cuanto a los intereses de todos los países”.
111. Asimismo, se priorizaron los siguientes temas para una primera etapa de trabajo, encomendando al Comité de Representantes la adopción de las medidas necesarias para su desarrollo:
 - **Acceso a mercados**
Proseguir con la estrategia negociadora por pares o grupos de países, profundizando, cuando fuera posible, los acuerdos vigentes y apoyando la ampliación de los acuerdos de preferencias fijas. De todas formas, se acordó analizar las posibles alternativas para la aplicación de programas de convergencia a partir de los acuerdos existentes.
 - **Reglas de Origen**
Elaborar propuestas de definiciones comunes sobre origen y procedimientos aduaneros vinculados al origen, así como de criterios y procedimientos comunes para la certificación digital, teniendo en cuenta el trabajo realizado en ALADI hasta el momento. Asimismo, analizar la posibilidad de acumulación regional de origen y las características e implicancias del sistema de autocertificación de origen.
 - **Salvaguardias**

Analizar los documentos elaborados por la Secretaría General, en particular el documento "Elementos para un proyecto de régimen de salvaguardias para el Espacio de Libre Comercio". Asimismo, analizar la adopción de un mecanismo de difusión y transparencia, que incluya el registro y publicación de las salvaguardias aplicadas por los países miembros en el marco de los ACE.

- **Solución de Controversias**

Analizar los documentos elaborados por la Secretaría General. El régimen se podría aplicar en forma supletoria a los acuerdos que no tienen normas propias sobre la materia y podrá ser utilizado como base para futuras negociaciones.

- **Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

Iniciar el tratamiento de estas materias, en esta primera etapa, teniendo en cuenta los trabajos elaborados por la Secretaría General y las propuestas de los países miembros.

- **Normas Técnicas**

Perfeccionar el Acuerdo Regional de Obstáculos Técnicos al Comercio.

- **Cooperación y facilitación aduanera**

Realizar un análisis pormenorizado de los procedimientos aduaneros con el objeto de intensificar la cooperación aduanera para la facilitación del comercio intrarregional. En esta tarea se tendrán en cuenta los avances registrados en los esquemas subregionales de integración y en el ámbito del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal.

112. Finalmente, de dicha reunión surgió la sugerencia de que los restantes componentes del ELC serían abordados en una siguiente etapa, de acuerdo a los lineamientos que se establezcan en la próxima Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración de los Países Miembros.

113. Respecto al componente "apoyo a los PMDER", se estableció que se debe considerar la adecuada aplicación del principio de tratamiento especial y diferenciado en los componentes del ELC. Asimismo, atendiendo a las importantes asimetrías existentes, se solicitó a la Secretaría General la preparación de

un Plan de Acción, incluyendo una propuesta de creación de fondos para apoyar a los PMDER, con recursos provenientes de organismos financieros internacionales, países cooperantes, entre otros que se identifiquen.

114. Finalmente, respecto a las Materias Complementarias se destacaron dos temáticas: complementación productiva y desarrollo del comercio internacional, y sociedad civil. Respecto a la primera, se encomendó la elaboración de propuestas tendientes a desarrollar una mayor interrelación y complementariedad productiva, con particular énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas y otras organizaciones productivas menores de los países miembros. En cuanto a la interacción con los diferentes componentes de la sociedad civil de los países miembros, tendrá como objetivo aumentar la transparencia del proceso de integración e incrementar los niveles de su participación, continuando con las tareas del Grupo de Trabajo sobre Participación de las Fuerzas Productivas en el Proceso de Integración.

4. El proyecto de la Comunidad Sudamericana de Naciones

115. La idea de un espacio sudamericano de integración se plantea por vez primera en la cumbre realizada en Brasilia en el año 2000 y se concreta en la conformación de la Comunidad Sudamericana de Naciones en la tercera cumbre realizada en Cusco en 2004.
116. A comienzos de diciembre, se realizó en Cochabamba (Bolivia) la Segunda Reunión de Jefes de Estado de la Comunidad Sudamericana de Naciones. Para dicha reunión se recibieron los aportes de la Comisión Estratégica de Reflexión (constituida por representantes personales de los presidentes). La Declaración de Cochabamba proclamó como objetivo sentar las bases para “un nuevo modelo de integración para el Siglo XXI”.
117. “El proceso de construcción de esta integración es ambicioso y preciso en sus objetivos estratégicos y al mismo tiempo flexible y gradual en su implementación. Permite a todos ser parte y al mismo tiempo posibilita que cada país asuma los compromisos según su realidad. El camino más adecuado es

avanzar en políticas públicas comunes respetando los tiempos y la soberanía de cada país.”

118. De acuerdo a la Declaración, la integración sudamericana se plantea los siguientes objetivos regionales, con énfasis en esta primera etapa en el avance y desarrollo de los cuatro primeros:

- Superación de las asimetrías para una integración equitativa, desarrollando mecanismos concretos y efectivos.
- Un Nuevo Contrato Social Sudamericano, estableciendo metas definidas de desarrollo social y mecanismos sistemáticos de evaluación.
- Integración energética para el bienestar de todos.
- Infraestructura para la interconexión de nuestros pueblos y la región, atendiendo criterios de desarrollo social y económicos sustentables, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas.
- Cooperación económica y comercial; para el establecimiento de un sistema comercial transparente, equitativo y equilibrado.
- Integración financiera sudamericana, desarrollando mecanismos compatibles con las condiciones específicas de los países miembros.
- Integración industrial y productiva, impulsando acciones de desarrollo industrial y de innovación comunes, privilegiando el rol de las PYMES y otras formas de organización productiva y facilitando la articulación de iniciativas regionales.
- Hacia una ciudadanía sudamericana, alcanzar progresivamente el reconocimiento de derechos civiles, políticos, laborales y sociales para los nacionales de un estado miembro en cualquiera de los restantes estados.
- Abordar el tema de la migración con un enfoque integral y comprensivo.
- Promover el reconocimiento, la protección y la valoración de todas las expresiones del patrimonio cultural nacional y común sudamericano, y facilitar la circulación de esas expresiones culturales.
- Cooperación en materia ambiental.
- Participación ciudadana, desarrollando mecanismos que permitan una mayor participación de la sociedad civil en la formulación de políticas de la integración.
- Cooperación en materia de defensa.

119. Respecto a la institucionalidad del proceso, se resolvió la instauración de una Comisión de Altos Funcionarios, “para asegurar en el plano ejecutivo la implementación de las decisiones presidenciales y ministeriales y la coordinación de las iniciativas existentes”²⁰. La misma contará con la cooperación de las secretarías de la CAN, del MERCOSUR, de CARICOM y ALADI en los casos en que corresponda, así como de otros organismos regionales. Durante su primer año tendrá sede en Río de Janeiro (Brasil).
120. Asimismo, la Comisión de Altos Funcionarios establecerá Grupos de Trabajo en las áreas de infraestructura, integración energética y políticas sociales, que deberán proponer a consideración de los Cancilleres y Ministros sectoriales, las agendas e iniciativas concretas en estas áreas. Igualmente, un Grupo de Trabajo, con el apoyo de la CAF, profundizará los estudios y la elaboración de propuestas relativas a la constitución o adaptación de mecanismos financieros y de fomento para América del Sur.
121. Finalmente, cabe destacar que la importancia otorgada al tema energético quedó de manifiesto al establecerse la realización en 2007 de una Cumbre de Presidentes sobre Integración Energética, la que tendrá lugar en Venezuela.

5. El entorno de las negociaciones internacionales

122. En relación a las negociaciones multilaterales, el panorama es aún incierto. Como es conocido, aquéllas fueron suspendidas en julio y si bien no han sido aún retomadas, los contactos informales han mostrado la voluntad de volver a la mesa de negociación.
123. A esta altura, si bien no se pueden establecer con precisión los resultados, es posible alentar esperanzas sobre su alcance, los cuales están buscando contemplar los intereses en juego. Lo más relevante, para ser consistentes con los objetivos de la actual Ronda para el Desarrollo, es que tales resultados sean beneficiosos para los países en desarrollo (PED), en particular.

²⁰ Esta Comisión se suma a la actual institucionalidad: Reuniones de Jefes de Estados y Gobierno (anuales), Reuniones de Cancilleres (semestrales), Reuniones Ministeriales Sectoriales y la Secretaría Pro Tempore.

En la actualidad no hay prácticamente disenso respecto a que la última ronda fue muy desequilibrada a favor de los países desarrollados. Esta situación ha llevado a que los PED, liderados por Brasil, India y China, mantuvieran una actitud claramente más ofensiva que en el pasado, a pesar de las dificultades que resultan de sus intereses particulares.

124. Los temas centrales objeto de discrepancia refieren a: reducción en las ayudas internas que distorsionan el comercio; aranceles sobre productos agrícolas; y aranceles industriales en los países en desarrollo. En el primer caso, los problemas radicaron una propuesta no satisfactoria por parte de los Estados Unidos, mientras que en el segundo fue la oferta de la Unión Europea la que no cumplió con las expectativas.
125. Probablemente un acuerdo que asegure los resultados ya obtenidos en estos temas, así como los alcanzados en otros aspectos, sea quizás un mejor resultado para los países en desarrollo (PED) que la ausencia de acuerdo, pero ello dependerá fuertemente de lo que haya que conceder a cambio. En ese sentido, considerando las concesiones de los países industrializados y los costos ya pagados por los PED en las anteriores rondas, para que el resultado sea favorable las concesiones de dichos países deberían ser bajas.
126. Una de las consecuencias evidentes del estancamiento en las negociaciones multilaterales de la OMC, ha sido la profundización de la estrategia de los EEUU de negociar acuerdos comerciales bilaterales. Lo anterior, sumado al fracaso del ALCA luego de la Cumbre de Mar del Plata, ha estimulado este escenario en la región, que ha encontrado el interés manifiesto de varios países. Es así como Perú y Colombia suscribieron TLC bilaterales con los Estados Unidos, los cuales se encuentran pendientes de ratificación por el congreso de dicho país. Por otra parte, las negociaciones con Ecuador fueron interrumpidas y las mantenidas con Uruguay finalmente adoptaron el formato de un Acuerdo Marco de Inversiones y Comercio (TIFA).
127. Como ya se ha mencionado, estos acuerdos (e incluso la propia negociación) han contribuido a complejizar el proceso de integración regional. En ese sentido, cabe reiterar algunos comentarios sobre este tema: i) el camino bilateral con EEUU

implica dejar de lado la alternativa que suponía la negociación conjunta; ii) los países no firmantes ven debilitadas sus posibilidades de mantener el actual acceso preferencial a dicho mercado (el ATPDEA fue renovado sólo hasta mediados de 2007 para Bolivia y Ecuador, y hasta fines de 2007 para Colombia y Perú); iii) en el caso de los países miembros de bloques subregionales el acuerdo bilateral dificulta, por lo menos temporalmente, la construcción de uniones aduaneras.

128. Cuando se hace referencia a las relaciones extra-zona, cabe una mención especial respecto a Chile y México, países que se han caracterizado por seguir una política de inserción internacional con un fuerte énfasis en la suscripción de acuerdos -en general de libre comercio- con terceros países. Esta también parece ser ahora la política emprendida por Perú, país que además del acuerdo con EEUU, suscribió en 2005 un protocolo con Tailandia y negocia actualmente un TLC con Singapur.
129. Específicamente, en lo que respecta a los avances registrados en 2006, cabe destacar los acuerdos y las negociaciones llevadas adelante por Chile: entrada en vigencia de los TLC con China y el P4 (Brunei, Nueva Zelanda y Singapur); la suscripción de un TLC con Panamá; la finalización de las negociaciones de un TLC con Japón (que se suscribirá a comienzos de 2007) y la firma un acuerdo de preferencias con India. A lo anterior se suma la realización conjunta de un estudio de factibilidad de un TLC con Malasia y el anuncio de negociaciones con Vietnam y Australia.

SECCIÓN CUARTA: EL PRESENTE Y LOS DESAFÍOS FUTUROS

130. En este marco, las tareas de la ALADI; tienen como fundamento las Resoluciones emanadas de la XIII Reunión del Consejo de Ministros, las que siguen plenamente vigentes, aunque su viabilidad inmediata debe considerar la actual situación política regional, hemisférica y multilateral.
131. El ELC entre los países de la ALADI debería ser visto como una conformación modular; esto es como un objetivo a conseguir en el mediano plazo, el cual requerirá de pasos

intermedios que paulatinamente, a través de acciones específicas, permitirán ir configurando ese todo, que sería el ELC. En esta perspectiva, para el año 2007 se ha pautado una agenda de reuniones destinadas a cumplir tales objetivos inmediatos.

132. Una de las grandes tareas pendientes del proceso de integración regional en el marco de la ALADI se refiere a la existencia de diferentes normativas en los acuerdos suscritos, lo cual es visto - en especial por los agentes económicos y por los operadores del comercio internacional - como uno de los obstáculos más importantes para incrementar el comercio regional. Esto es particularmente relevante en el caso de las disciplinas como reglas de origen, mecanismos de solución de controversias, aplicación de salvaguardias, para mencionar algunas.
133. Estos temas serán parte del trabajo de las Asociación, para lo cual la agenda de 2007 contempla la realización de tres reuniones de expertos gubernamentales, correspondientes a cada uno de los temas antes mencionados. Si se logra consensuar una propuesta para definir mecanismos de armonización en los temas respectivos, se habrá logrado un importante avance en el proceso de conformación del ELC.
134. Importante porque sería solo una parte de la mencionada composición modular, pero al mismo tiempo, debe ser visto como un razonable avance puesto que - después de muchos intentos - los países darían un gran paso para facilitar la operabilidad del comercio regional.
135. En paralelo, durante 2007 está programado enfrentar otros dos temas que son de relevancia para facilitar el comercio regional. Por un lado, se convocará a una reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Marco para la Promoción del Comercio mediante la superación de los Obstáculos Técnicos al Comercio.
136. Además, está definida una reunión del Consejo de Asuntos Aduaneros, que buscará identificar una agenda regional que contenga acciones concretas en materia de facilitación aduanera. No es necesario ahondar en la relevancia de estas acciones, solo basta mencionar que, de acuerdo a estudios

recientes, los costos de transporte derivados de las demoras en los puntos de control aduanero, son significativos.

137. Los resultados de las reuniones mencionadas deben ser entendidos como un proceso de mayor alcance político que, luego de una Reunión de Altos Funcionarios Responsables de las Políticas de Integración que examinarán las tareas encomendadas, darán lugar a una reunión de Viceministros programada para preparar la correspondiente al órgano político mayor, el Consejo de Ministros.
138. De este modo, el éxito en el cumplimiento de la agenda del próximo año y, en especial, en las decisiones que se alcancen serán insumos esenciales para avanzar en la conformación del ELC. En este marco, cabe destacar las actividades realizadas por los Grupos de Trabajo organizados por el Comité de Representantes para responder a los mandatos ministeriales.
139. Una de tales actividades tiene que ver con la idea de avanzar en la facilitación del comercio interregional mediante el expediente de la digitalización de los trámites. En ese sentido, un poderoso desafío será concretar los trabajos preliminares realizados durante 2006 para la puesta en vigencia de un proyecto piloto destinado a la emisión de los certificados digitales de origen.
140. En lo que se refiere a la Comunidad Sudamericana de Naciones, entendido como otro ámbito de la convergencia, pareciera que la liberalización del comercio a su interior, así como la armonización de las disciplinas comerciales no serían el objeto central de la preocupación de esta construcción en esta etapa.
141. Sin embargo, no conviene perder de vista que, con la excepción de Guyana y Surinam, el resto de los países – miembros de la ALADI- han suscrito compromisos que, en lo arancelario, alcanzarán una liberalización plena en un período no superior a los 13 años, con avances actuales en dicho proceso que son relevantes.
142. Aunque el proyecto de conformación de una zona libre de comercio sudamericana tiende a ser superada por el abordaje de otros temas de carácter estratégico, cabe destacar que

varios de aquellos priorizados en la CSN coinciden con los definidos en el ELC como materias complementarias. Es por ello que en tales temas, si bien la Asociación no puede ser considerada un contribuyente principal, su participación no es desdeñable, lo cual demanda acciones de cooperación interinstitucional como las ya experimentadas con éxito en el año 2006.

143. Nos referimos, en especial, a aquellos temas de la integración que no han sido abordados desde la perspectiva comercial estricta, pero que dada la vecindad y las complementariedades productivas y comerciales de los países participantes, son parte imprescindible de la agenda actual: la integración energética; la integración física y el financiamiento del comercio regional.
144. Por otra parte, los limitados avances del proceso de integración, a lo que se suma una crítica de sus resultados frente a otras alternativas de negociación, tienden a generar un escenario más complejo. En esa perspectiva deben ser observados los diferentes fenómenos que se están verificando dentro de los acuerdos subregionales, en paralelo con la selección de alternativas de negociación extrarregionales que, si bien no son excluyentes, ponen de manifiesto un interés limitado de los países por participar activamente en los diferentes procesos de integración.
145. En paralelo a los mandatos estratégicos que surgen de los escenarios anteriores, la conformación del ELC y el proceso de construcción de la CSN, y de las limitaciones planteadas por el entorno de negociaciones, la Asociación seguirá trabajando activamente en otras temáticas que aparecen como insuficiencias del proceso de integración, tal como se ha llevado adelante hasta el momento.
146. Una dificultad esencial la constituye la reducida incorporación del proceso de integración en el imaginario social, el cual se mantiene circunscrito a sectores reducidos de la sociedad y, además, no concita el apoyo decidido de actores económicos y sociales relevantes.
147. En el trabajo de este año, así como en del futuro próximo, se ha incorporado como parámetro el establecimiento de un diálogo permanente con agentes económicos y sociales

relevantes. En ese sentido se deben considerar el funcionamiento del Consejo Asesor Empresarial (CASE), así como la reactivación del CAL (Consejo Asesor Laboral), a partir de los cuales se espera una activa interlocución con los sectores empresarios y trabajadores, respectivamente. Lo mismo se puede decir en cuanto a la creciente búsqueda de la Asociación por mejorar sus acciones de colaboración con el sector académico, tema en el cual se han realizado importantes esfuerzos, que se seguirán profundizando.

148. En la misma línea, de mejorar su inserción en su entorno, esta vez referido a lo internacional, la ALADI ha buscado fortalecer su interrelación y coordinación con otros organismos regionales, multilaterales y países observadores.
149. En este sentido, no se puede dejar de mencionar el estudio solicitado por los Presidentes de los países sudamericanos sobre las alternativas de convergencia arancelaria y normativa, presentado en julio del presente año, el cual constituyó una inédita y fructífera experiencia de trabajo y de coordinación entre las Secretarías Técnicas de la ALADI, la CAN y el MERCOSUR.
150. Asimismo, en el ámbito de la cooperación internacional, la ALADI ha extendido y profundizado su relación con organismos regionales y multilaterales, así como con los países observadores. Dentro de esto se deberían incluir, entre otros, las actividades de cooperación en curso con el BID, la UNCTAD y la OMC, además de los aportes en efectivo, como los recibidos del Gobierno de Corea para la adquisición del equipamiento para un centro de reuniones virtuales.
151. Otro aspecto, derivado de los mandatos ministeriales y también relacionado con la profundización del proceso de integración regional, se refiere a facilitar el acceso a sus beneficios a los países de menor desarrollo (o más pequeños), ya sea reduciendo sus costos como, en especial, ampliando las posibilidades que brinda el proceso de integración.
152. En esta perspectiva, para su implementación en 2007, se han elaborado los “Lineamientos del Plan de Acción para los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo”, orientados al

tratamiento de las asimetrías en el proceso de construcción del ELC.

153. Este Plan puede ser considerado estratégico, en la medida que el logro de su objetivo requiere de un conjunto de condiciones de coordinación, cooperación y de recursos financieros que, dadas la situación de la temática, solo se pueden alcanzar de maneras paulatina. Es, además, un ambicioso objetivo que, de concretarse, será un salto cualitativo en la forma de abordar la cuestión de las asimetrías al interior de la Asociación y, por tanto, constituye un desafío mayor a enfrentar.

154. Finalmente, aunque el momento actual de la integración regional es complejo, la Secretaría se encuentra empeñada para avanzar en la consecución de los objetivos definidos. La ALADI, con sus insuficiencias pero también con su acervo y experiencia acumulada, sigue siendo un componente fundamental para avanzar en dicho proceso de integración y, de esta manera, contribuir al desarrollo económico y social de la región y, en particular, de sus países miembros.
